

La SEQC^{ML} presenta el primer Libro Blanco de la Medicina de Laboratorio en España

Por:

Dra. Imma Caballé Martín

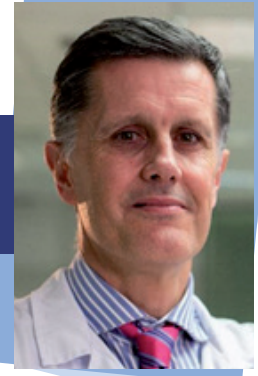
Presidenta de la SEQC^{ML}



Por:

Dr. Antonio Buño Soto

Vicepresidente de la SEQC^{ML}



SEQC^{ML}
Sociedad Española de Medicina de Laboratorio

Actualmente, y debido a la pandemia de la COVID-19, el Laboratorio Clínico se ha hecho más visible para la población general y se ha puesto en valor su papel imprescindible para la mejora de la salud.

Sin embargo, a pesar de su importancia, a fecha de hoy no está disponible una base de datos fiable sobre el número de los laboratorios en funcionamiento en España, lo que dificulta el conocimiento real de su actividad, su personal y organización.

La Sociedad Española de Medicina de Laboratorio (SEQC^{ML}), como representante español en la federación europea *European Federation of Clinical Chemistry and Laboratory Medicine* (EFLM) e internacional *International Federation of Clinical Chemistry and Laboratory Medicine* (IFCC) y consciente de su responsabilidad como sociedad científica de referencia en España, ha decidido elaborar el primer Libro Blanco de la Medicina de Laboratorio, para poder dar luz y visibilidad a los laboratorios clínicos en España y de esta manera obtener una imagen actual de los mismos, recogiendo información que hasta la fecha no existía.

En su elaboración han participado todos los miembros de la actual Junta Directiva de la SEQC^{ML} y ha contado con la colaboración de socios de diferentes Comunidades Autónomas y una consultora externa.

La Dra. Imma Caballé, presidenta de la Sociedad Española de Medicina de Laboratorio considera que disponer de este Libro Blanco permite conocer la realidad de la profesión, comprender el tamaño del sector, el número de laboratorios, la estructura organizativa, la capacidad de respuesta, los profesionales y la actividad realizada. Con los datos obtenidos, se pueden analizar las necesidades actuales y las que se van a producir en el futuro, evaluar las decisiones a tomar y actuar favoreciendo el futuro de nuestra profesión.

Para la elaboración del Libro Blanco se han recogido los datos relativos al año 2019 de 174 laboratorios clínicos, los cuales han informado 55,9 millones de peticiones y 800 millones de determinaciones. Se ha descartado hacer el estudio con los datos del año 2020 por la distorsión que provocaría en el análisis el contexto de la pandemia de la COVID-19.

El Informe de la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (FENIN) del 2018 sitúa el número de determinaciones en 880 millones, mientras que los datos recopilados en este informe representan aproximadamente un 90% de ese valor.

Retos profesionales y tecnológicos para la innovación y gestión del cambio en el Laboratorio

El Dr. Antonio Buño, vicepresidente de la Sociedad Española de Medicina de Laboratorio apunta que

este Libro Blanco pretende ayudar a configurar y establecer los retos profesionales y tecnológicos necesarios para la innovación y gestión del cambio en el Laboratorio Clínico.

Un ejemplo claro según la Dra. Caballé, es la necesidad de renovar la plantilla de profesionales, ya que el envejecimiento de las plantillas obliga a considerar seriamente el reemplazo por nuevos profesionales. Ahora bien, para poder ampliar el número de residentes es necesario conocer la situación actual. Esta información sobre los laboratorios clínicos era totalmente insuficiente antes de la elaboración de este Libro Blanco.

Según los datos recogidos en el documento, los laboratorios clínicos en España tienen una necesidad de plazas para renovar la plantilla que implica en torno al 20-25% de los titulados en los próximos 5 años (el 23% de los titulados supera actualmente los 60 años).

Con una mirada más amplia, en los próximos 15 años será necesario renovar más de la mitad de la plantilla de los laboratorios clínicos en España, por lo que si las planificaciones no se adecúan en tiempo a la demanda prevista, en pocos años se empezará a notar la escasez de profesionales en el sector.

Otra de las cuestiones esenciales para el futuro de la Medicina de Laboratorio, según se extrae del documento que se presentó en el marco del Congreso Nacional del Laboratorio Clínico (LabClin 2021), es la unificación de las especialidades de Análisis Clínicos y Bioquímica Clínica en una especialidad única que agrupe la formación de los residentes y aumente la posibilidad de trabajo en todas las Comunidades Autónomas. Para la presidenta de la SEQC^{ML}, esta unificación no se puede dilatar más, y al realizarla es necesario al mismo tiempo incrementar el número de residentes para compensar el descenso de profesionales debido a la edad.

La actividad del Laboratorio Clínico está determinada asimismo por el cambio tecnológico y por las innovaciones en el campo del diagnóstico *in vitro*. Sin embargo, puntualiza el Dr. Buño que para que la innovación se ponga en marcha tenemos la necesidad de mejorar la regulación de los sistemas de compras con contratación pública para que se ajusten a la realidad del laboratorio.

El valor de la Medicina de Laboratorio

La Medicina de Laboratorio contribuye al cribado de las enfermedades, a su prevención y detección temprana, al diagnóstico, al seguimiento y a la predicción de la respuesta al tratamiento. La información que se genera en el Laboratorio Clínico

permite tomar decisiones clínicas cruciales que cambian el curso de la enfermedad, permiten escoger los mejores tratamientos y, por todo ello, aumentan la salud y el bienestar de las personas.

Los últimos estudios señalan que el 66% de las decisiones clínicas dependen de los datos del Laboratorio Clínico y su peso en el proceso asistencial es significativamente creciente. Un papel fundamental en las decisiones clínicas frente al coste que representa, que para España se encuentra cercano al 3% del gasto sanitario. Según datos de FENIN, el número total de peticiones a los laboratorios clínicos ronda los 65 millones por año, resultando en la realización de alrededor de 880 millones de determinaciones por año.

Respecto a la situación de la Medicina de Laboratorio en España en comparación con otros países europeos, se observa que Alemania sigue liderando el gasto *per cápita* en reactivos con 26 euros/habitante, seguido de Francia (24€) y Reino Unido (16€). España presenta valores similares a los países de su entorno, con un gasto medio de 22 euros/habitante y año.

En cuanto a la acreditación por la norma ISO 15189 que reconoce la competencia técnica de un laboratorio y la fiabilidad de los resultados, garantizando que se cumplen unos determinados criterios de calidad y competencia no son uniformes entre los países europeos dependiendo o no de su obligatoriedad. Así, mientras que, en el año 2014, en el Reino Unido el 94% de los centros contaban con esta acreditación, en España este valor era muy ínfimo.

La SEQC^{ML} aboga desde hace años por la obligatoriedad de la acreditación de todos los laboratorios de análisis clínicos, siendo la única Sociedad de Laboratorio en España que realiza esta apuesta. Como destaca su presidenta, debemos tener muy presente que el Laboratorio Clínico contribuye de manera decisiva al diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las enfermedades y a la mejora de la salud poblacional. La acreditación de los laboratorios supone un paso crucial en la consecución de estos objetivos.

Actualmente, en España únicamente están acreditados 85 laboratorios según esta norma, de acuerdo a los datos de la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC).

Puede acceder al texto completo en el siguiente enlace, el texto está disponible para socios y no socios de la SEQC^{ML} realizando el registro previo:

<https://publicaciones.seqc.es/inicio/54-libro-blanco-de-la-medicina-de-laboratorio.html>

